

MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 54

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.5. VARIOS

#### CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

**CVE-2014-15148** *Resolución por la que se hace pública la lista de solicitantes seleccionados para acceder a la autorización para la pesca profesional de la angula durante la campaña 2014-2015, regulada mediante Orden GAN/60/2013, de 24 de septiembre, por la que se regula la pesca de la angula en aguas interiores de competencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria y su modificación.*

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al que se refiere el artículo 11.5 de la Orden GAN/60/2013, de 24 de septiembre, procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.6 de dicha orden, la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de la relación definitiva de solicitudes seleccionadas entre las admitidas en el proceso, indicando la puntuación alcanzada por cada una de ellas y valoradas conforme al baremo establecido en el Anejo III de la Orden GAN/56/2014, de 18 de septiembre, por la que se modifica la Orden GAN/60/2013, de 24 de septiembre, por la que se regula la pesca de la angula en aguas interiores de competencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por todo ello,

#### RESUELVO

Hacer pública la relación definitiva de solicitudes seleccionadas en el proceso selectivo para la concesión de autorizaciones para la pesca profesional de la angula, convocado mediante la Orden GAN/60/2013, de 24 de septiembre.

Exponer las 18 solicitudes que por haber obtenido mayor puntuación en base al baremo han sido seleccionadas para la obtención de la autorización para la pesca profesional de la angula durante la campaña 2014-2015 (Anejo I de la presente Resolución).

Exponer las 17 solicitudes que se encuentran empatadas a puntos para acceder a las 7 autorizaciones restantes hasta las 25 permitidas según la Resolución de 14 de octubre por la que se Regula la campaña de la angula 2014-2015 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Anejo II).

Anunciar que el día 29 de octubre de 2014, a las 12:30, tendrá lugar en el salón de actos de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, sita en la Avenida Albert Einstein n.º 2 de Santander, el sorteo para proceder al desempate de las 7 plazas sin adjudicar.

Dar por denegada la solicitud de la licencia para la pesca profesional de angula al resto de solicitudes presentadas que no han alcanzado la puntuación necesaria para encontrarse entre las 25 primeras, las cuales se relacionan en el Anejo III de la presente Resolución, así como a aquellas que no resulten seleccionadas en el sorteo mencionado en el párrafo anterior.

CVE-2014-15148



MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 54

Las personas incluidas en la lista definitiva publicada en esta Resolución, así como las que resulten seleccionadas en el sorteo, deberán presentar en el Registro de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural la documentación acreditativa que justifique que han sido dados de alta en el Instituto Social de la Marina o que poseen el carné de mariscador profesional en vigor, así como hacer efectivas las tasas correspondientes a la licencia para la pesca profesional de la angula y al chaleco identificativo obligatorio.

Una vez presentada la documentación referida en el párrafo anterior se procederá a la tramitación de la autorización solicitada.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada conforme a los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 28 de octubre de 2014.

La directora general de Pesca y Alimentación.

Pilar Pereda Pérez.

MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 54



Consejería de Ganadería, Pesca y  
Desarrollo Rural

ANEJO I:  
RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES SELECCIONADAS PARA LA  
CONCESIÓN DE LA LICENCIA DE PESCA PROFESIONAL DE LA ANGULA  
DURANTE LA CAMPAÑA 2014-2015 EN CANTABRIA, ORDENADAS EN BASE A  
LA PUNTUACIÓN ALCANZADA EN EL PROCESO.

	NOMBRE	DNI	PUNTOS
1	SÁNCHEZ GANDARILLAS, MAXIMINO	72121615-D	8,000
2	SAN MIGUEL CALDERÓN, ANGEL	13751658-G	5,000
3	ERICE MIER, PEDRO	721156062-E	4,254
4	FERNÁNDEZ RIEGAS, JUAN ANTONIO	13979072-V	4,164
5	MAZA SANZ, JOSÉ FELIPE	13758858-M	4,000
6	VITORERO GÓMEZ, DIEGO	13979568-F	4,000
7	ALVARÉ DÍAZ, ALEJANDRO	72040130-J	3,435
8	VALLÍN LLORENTE, RUBÉN MARTÍN	13937660-M	3,169
9	ROZAS CASANUEVA, EUGENIO GONZALO	13782475-R	3,000
10	ALECHIGUERRA GALGUERA, ERNESTO	72144523-D	2,814
11	DÍAZ AVELLO, OMAR MANUEL	72149420-F	2,625
12	DOS SANTOS SANTA, M <sup>a</sup> LUISA	13128111-X	2,553
13	BERRIO BERRIO, JUAN	72155672-A	2,419
14	CONDE MACHADO, ROBERTO CARLOS	20191242-W	2,419
15	ERICE RODRÍGUEZ, PEDRO	72147885-J	2,419
16	LOBETO PÉREZ, MARIA YOLANDA	72064004-J	2,419
17	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, REMEDIOS PILAR	13897055-H	2,419
18	SAN MIGUEL RUIZ, DAVID	72132631-P	2,373

CVE-2014-15148



MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 54



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

Consejería de Ganadería, Pesca y  
Desarrollo Rural

**ANEJO II:  
RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE VAN A FORMAR PARTE DEL SORTEO PARA  
7 AUTORIZACIONES PARA LA PESCA PROFESIONAL DE LA ANGULA  
DURANTE LA CAMPAÑA 2014-2015 EN CANTABRIA, POR ENCONTRARSE  
EMPATADOS A PUNTOS.**

	NOMBRE	DNI	PUNTOS
19	BAYÓN DOMÍNGUEZ, JUAN CARLOS	13781713-K	2,000
20	BEDIA RAMOS, M <sup>a</sup> LUISA	13775108-V	2,000
21	CALVO SAN EMETERIO, ISRAEL	72094152-P	2,000
22	CAMINO SOLAR, JUAN	72025956-F	2,000
23	CARRILES SOTA, JOSE VIDAL	13794270-C	2,000
24	CORRAL SUAREZ, PEDRO JOSÉ	20189937-P	2,000
25	FERNANDEZ MONASTERIO, JUAN CARLOS	13778607-C	2,000
26	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JAVIER	13943126-C	2,000
27	GUTIERREZ CEBALLOS, LUIS ANTONIO	13738617-G	2,000
28	PRIETO SOTO, CESAR	13753411-D	2,000
29	RAMOS NICOLAS, ROBERTO	13796754-C	2,000
30	RECIO ALONSO, RAMON	13749794-A	2,000
31	SAIZ PACHECO, MANUEL	13728457-X	2,000
32	SAN EMETERIO SÁNCHEZ, M <sup>a</sup> ÁNGELES	72022449-L	2,000
33	VAQUERO PALAZUELOS, DAVID	20215670-G	2,000
34	VAQUERO PALAZUELOS, PEDRO	13776699-K	2,000

CVE-2014-15148



MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 54



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

Consejería de Ganadería, Pesca y  
Desarrollo Rural

**ANEJO III:**  
**LISTA DEFINITIVA DE SOLICITANTES PARA LOS QUE LES HA SIDO DENEGADA**  
**LA LICENCIA DE PESCA PROFESIONAL DE LA ANGULA DURANTE LA CAMPAÑA**  
**2014-2015 EN CANTABRIA.**

NOMBRE	DNI	PUNTOS
TARANO BUENO, JAVIER	72128703-J	1,500
CEBALLOS BORBOLLA, GERARDO	13915275-E	1,452
PEÑIL SANCHEZ, MARCOS	72099662-K	1,372
NUÑEZ SÁNCHEZ, FERNANDO ANTONIO	13906768-W	1,227
SANTIAÑEZ SUERO, JERONIMO	13910724-W	0,990
VALLE RODRIGUEZ, FERNANDO MANUEL	09750166-S	0,985
CAMINO ARANCHETA, IVAN	72171239-E	0,867
GIL RUEDA, JAVIER	30573634-H	0,867
GARCÍA MADRAZO, ALFONSO	72093438-F	0,606
ALBUERME LOPEZ, DANIEL	15506466-G	0,522
VAZQUEZ COTERA, LUIS	13917788-M	0,502
GÓMEZ ROSADO, ANA MARÍA	13937834-H	0,150
FERNANDEZ COLINA, ALFONSO JAVIER	72098825-C	0,124
VEGA CAMINO, RAMIRO	72097084-Y	0,123
MARCO CAYÓN, FERNANDO	72095849-A	0,105
GARCÍA MARTÍNEZ, JOSUÉ	72146627-C	0,017
BORBOLLA FERNÁNDEZ, FELIPE	72153512-M	0,015
VALLÍN FERNÁNDEZ, JESÚS	13913543-S	0,015
AGHEORGHIESEI, MARIA	X-6260799-S	0,000
BORBOLLA FRANCO, MIGUEL	72146656-A	0,000
CONDE BADA, JULIAN	13934820-V	0,000
DIEGO DO SANTOS, FRANCISCO JAVIER	72150324-Z	0,000
FERNANDEZ MARTINEZ, JAVIER	72151820-S	0,000
GONZÁLEZ DE LENA CASTEJÓN, SERGEY	72151645-R	0,000
GUTIÉRREZ GÓMEZ, LUIS	72151692-W	0,000
LASO GONZÁLEZ, AITOR	72146585-R	0,000
MARTINEZ PEREZ, JOSE ANTONIO	13747638-D	0,000
SANCHEZ SANTIAÑEZ, AURORA	13914331-K	0,000
VALLÍN LLORENTE, ELÍAS	72138440-K	0,000
SÁNCHEZ SANTIAÑEZ, MANUEL JOSÉ	13913323-W	-2,581
SANCHEZ SANTIAÑEZ, DIEGO	72148496-A	-4,040

2014/15148

CVE-2014-15148

